

**ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA N°4482-1-LE22
"CONTRATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE ORDEN DE
COMPRA PARA VEHICULOS, CAMIONES Y MAQUINARIAS DE LA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N°113

DALCAHUE, 17 enero de 2022.-

VISTOS: El Informe de Propuesta Pública de fecha 14.01.2022 el Acta de Apertura de fecha 14.01.2022 correspondiente a la Licitación N.º 4482-1-le22 realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, el Decreto alcaldicio N°7 de fecha 04.01.2022 en donde se llama a Licitación, bases administrativas, términos de referencia, formatos y se nombra comisión responsable de la propuesta, el Decreto Alcaldicio N°2.099 de fecha 20 de Diciembre de 2021 que aprueba presupuesto municipal año 2022; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 26-2021-P; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Propuesta Pública "Contrato suministro de combustible a través de orden de compra para vehículos, camiones y maquinaria de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue", al siguiente oferente:

Sandra Lorena Oyarzun Vidal
RUT:
LINEAS: 1-2-3.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



SUSANA ELIZABETH VERA CÁRCAMO
Alcaldesa (S) de la Comuna
DALCAHUE.

Distribución:

- Oficina de partes
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad Control
- transparencia
- Archivo

SEVC/MAAB/ASDG/ckcm.-

INFORME PROPUESTA PÚBLICA N°4482-1-LE22
"CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE ORDEN DE COMPRA, PARA VEHICULOS, CAMIONES Y MAQUINARIA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE"

En Dalcahue a 14 de enero del 2022, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluó las ofertas presentadas, a través del portal mercado público, del siguiente oferente:

Presentaron sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	Sandra Lorena Oyarzun Vidal	
2	Sociedad Comercializadora y Distribuidora Chiloé S A	76.446.120-7

Observación:

El oferente de razón social **Sociedad y distribuidora Chiloé S A**, no presento documento que acredite patente comercial al día, declaración jurada simple, declaración simple, identificación del oferente al nombre y Rut correspondiente a la razón social, se solicito por foro inverso lo cual no fue ingresado por lo tanto su oferta no será evaluada.

Efectuada la revisión y evaluación, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue propone realizar la adjudicación al siguiente oferente indicados en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo estos con los requisitos necesarios.

Oferente adjudicado:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LINEAS ADJUDICADAS
Sandra Lorena Oyarzun Vidal		1-2-3



ALEJANDRO DIAZ GARNICA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N.º 4482-1-LE22
"CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE ORDEN DE COMPRA PARA VEHÍCULOS, CAMIONES Y MAQUINARIA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE AÑO 2022"

En Dalcahue a 14 del mes de enero del 2022, en el departamento de operaciones de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se realiza la apertura de la propuesta pública denominada "contrato de suministro de combustible a través de orden de compra para vehículos, camiones y maquinarias de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue."

Presentándose las siguientes ofertas en el portal mercado público:

Nº OFERTA	RAZON SOCIAL	RUT	TOTAL OFERTA
1	Sandra Lorena Oyarzun Vidal		3.016 neto
2	Sociedad Comercializadora y distribuidora Chiloe S A	76.446.120-7	3.006 neto

Para constancia firman.



ALEJANDRO DIAZ GARNICA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
I. MUNICIPALIDAD DALCAHUE

INFORME PROPUESTA PÚBLICA N°4482-1-LE22
“CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE ORDEN DE COMPRA, PARA VEHICULOS, CAMIONES Y MAQUINARIA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE”

En Dalcahue a 14 de enero del 2022, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluó las ofertas presentadas, a través del portal mercado público, del siguiente oferente:

Presentaron sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	Sandra Lorena Oyarzun Vidal	
2	Sociedad Comercializadora y Distribuidora Chiloé S A	76.446.120-7

Observación:

El oferente de razón social **Sociedad y distribuidora Chiloé S A**, no presento documento que acredite patente comercial al día, declaración jurada simple, declaración simple, identificación del oferente al nombre y Rut correspondiente a la razón social, se solicito por foro inverso lo cual no fue ingresado por lo tanto su oferta no será evaluada.

Efectuada la revisión y evaluación, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue propone realizar la adjudicación al siguiente oferente indicados en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo estos con los requisitos necesarios.

Oferente adjudicado:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LINEAS ADJUDICADAS
Sandra Lorena Oyarzun Vidal		1-2-3



ALEJANDRO DIAZ GARNICA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Ilustre Municipalidad de Dalcahue